

Juez estadounidense abre la puerta a la poligamia en Utah

30/08/2014



Según la decisión anunciada por el juez Clark Waddoups, la frase en la legislación de Utah que hace referencia a la "cohabitación con otra persona" viola la cláusula de ejercicio de la Primera Enmienda en la Constitución de los Estados Unidos.

El fallo de Waddoups se refiere a la demanda iniciada por Kody Brown y sus cuatro esposas, quienes abandonaron el estado de Utah y se marcharon a Las Vegas para evitar la persecución de la Justicia, ya que la poligamia se castiga en Utah con cinco años de prisión.

Kody Brown y sus cuatro esposas: Janelle, Christine, Meri y Robin, presentaron en 2011 una demanda contra la ley de Utah sobre la poligamia por considerar que la prohibición de la poligamia viola su derecho a la práctica irrestricta de sus creencias religiosas.

La familia Brown es protagonista del programa de televisión "Sister Wives", de la cadena TLC.

El fiscal general del Condado de Utah, Jeff Buhman, había dirigido en 2010 una investigación para determinar si la familia Brown incurría en poligamia. Eventualmente, Buhman decidió que no presentaría cargos criminales.



Juez estadounidense abre la puerta a la poligamia en Utah Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

En un mensaje en su blog, Jonathan Turley, el abogado que representa a la familia de Brown, indicó que espera que el Estado no apele la decisión del juez Waddoups e indicó que "en Estados Unidos las personas no deberían temer el enjuiciamiento sólo por la estructura de su familia".